

Asunción, 06 de junio de 2024

AN/PCD/2024/ 838

Señor

**Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira**, *Rector*  
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez, remitir adjunto copia de la siguiente resolución:

- Resolución ANEAES N° 105 de fecha 24 de abril de 2024 ***"POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN", EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PARA UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DEL MODELO NACIONAL"***.

Al respecto, en nombre del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), reciba el reconocimiento y las felicitaciones por el invaluable esfuerzo realizado por la comunidad educativa de la Universidad a su digno cargo para lograr la acreditación institucional.

Asimismo, animamos a la **Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"**, a seguir construyendo la cultura de la evaluación orientada al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.



**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente

